

Felices Fiestas



Yo compro en mi pueblo

Tú beneficias

Inviertes en tu gente

Das vida a tu pueblo

Trato personal y cercano

Siéntete como en casa

Dinamiza la Economía Local

Ayudas al emprendimiento

Entre tod@s creamos empleo local

Contribuye al Desarrollo de tu pueblo

Porque nos importan y les importamos

Esta Navidad Vive Alcalá del Río



#YoComproEnMiPueblo

Ayuntamiento de Alcalá del Río
Delegación de Fiestas y Consumo



PARTICIPA Y CONSIGUE UNO DE LOS CHEQUES-REGALO DE 300 €

BASES DE PARTICIPACIÓN:

La campaña estará disponible del **5 al 24 de diciembre 2016**, ambos inclusive.

En cada uno de los comercios participantes se dispondrá de una urna identificativa para depositar las papeletas que serán entregadas por los propios comerciantes.

Por cada compra igual o superior a 10 € que se haga en los establecimientos colaboradores, se hará entrega de una papeleta que deberán rellenar con sus datos personales y **junto al original/copia del ticket de compra del comercio colaborador depositarlo en la urna que estará disponible en el mismo establecimiento.**

El premio otorgado por la Delegación de Fiestas y Consumo del Ayuntamiento de Alcalá del Río asciende a un total de 900 €, repartidos en 3 premios de 300 €.

El martes, 27 de diciembre, a las 14.00 horas en el Ayuntamiento de Alcalá del Río se llevará a cabo el sorteo público. Todas las urnas de los comercios participantes, se mezclarán en una única urna, donde al azar serán extraídas únicamente tres papeletas correspondientes a los tres ganadores de los premios. El Sorteo será grabado y retransmitido por Facebook del Ayuntamiento de Alcalá del Río y web municipal www.alcaladelrio.es

Los ganadores serán llamados por teléfono durante el sorteo, al número indicado en la papeleta de participación. Con un máximo de 3 intentos de llamadas completas, en el caso de que no se atendiera se procedería a sacar una nueva papeleta repitiendo mismo procedimiento.

Los ganadores tendrán que gastar el premio en su totalidad el día 30 de diciembre de 2016, realizando las compras entre cualquiera de los establecimientos adheridos, con un gasto mínimo de 20 € y un máximo de 100 € por comercio.



Entre todos fomentaremos el consumo local en los comercios de nuestro pueblo, y a su vez, se recompensará la fidelidad de los clientes que consumen y realizan sus compras en ellos.

